



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 29**

FECHA: Septiembre 28 de 2006  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes

MARIO MONTOYA	Presidente
CARLOS ARAQUE	Representante Proyector Curriculares
RICARDO LAMBULEY	Representante de Extensión
PEDRO PABLO GOMEZ	Coordinador de Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

MARIA TERESA GARCÍA	Coordinadora Acreditación Facultad
SONIA VITERI	Coordinadora P. Curricular A. Musicales
ANDRES CORREDOR	Coordinador P. Curricular Artes Plásticas
EDNA ROCIO MENDEZ	Coordinadora de la ALAC
AMPARO BAUTISTA	Asistente Decanatura
PATRICIA OSORNO	Asistente Decanatura
LUIS IGNACIO GOMEZ	Asistente Decanatura
OSCAR QUIROGA	Administrador de sede

**DESARROLLO DE LA SESION**

**CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTAS**

Se lee y aprueba con algunas consideraciones el Acta correspondiente a la sesión No. 27 del Consejo.

**CASO ESTUDIANTE DISCAPACITADO OSCAR MANUEL OCHOA - ARTES ESCENICAS**

El Maestro Carlos Araque informa que el estudiante presentó un derecho de petición para que la Universidad le facilite los medios para que él pueda desplazarse al segundo piso de la sede y que si la Facultad no soluciona ésta situación la Universidad se puede ver abocada a una tutela.

La maestra Sonia Viteri, se ofrece a colaborar en una solución artesanal que consiste en la instalación de unas rampas de madera unidas con bisagras. El



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Administrador de la sede se compromete a traer el Arquitecto de Recursos Físicos para que la Maestra le explique su idea y evalúe dicha posibilidad y de acuerdo con el concepto técnico empezaría a trabajar de inmediato en esta solución temporal, mientras la Oficina de Planeación y la Oficina de Recursos Físicos presentan una solución definitiva a esta situación. Se solicita oficiar a las dos dependencias, comunicarles el problema y solicitarles la colaboración para la construcción de un baño para discapacitados.

### **PROBLEMAS CON EL ASEO DE LA FACULTAD**

El Señor Oscar Quiroga, administrador de la sede, informa que el Jefe de Recursos Físicos estuvo hoy en la Facultad y se comprometió a solicitar a la compañía de aseo, el suministro oportuno de elementos de trabajo ya que se están demorando en traerlos, razón por la cual, las personas que trabajan en la limpieza tienen que realizar esta labor sin elementos de aseo.

El Decano informa que ya les dio autorización para que a partir de este sábado, se hagan brigadas de aseo mas afondo a las oficinas administrativas, pero solicita enviar comunicación oficial al Doctor Jorge Vergara, informándole los problemas presentados con el aseo.

Respecto a entrega del edificio a la Universidad, informa que el I.D.C.T. elaboró y entregó un nuevo convenio que esta pendiente de ser revisado por el Consejo Superior para la posterior firma del Rector y que el consejo Académico acordó que las inversiones que están pendientes por realizar en la sede se harán a partir de la formalización de dicho acuerdo.

### **PROCESO DE ADMISIONES 2007- I**

Ya está lista la información relacionada con el calendario general de admisiones para incluir en el instructivo general de la Universidad, la cual será remitida el día de hoy. Sin embargo, los instructivos específicos no saldrán a tiempo, por lo que la Secretaria Académica, solicita al Consejo evaluar si se justifica imprimirlos para que salgan dos semanas después de haber iniciado dicho proceso.

El Consejo aprueba no imprimir los instructivos, pero solicita generar un resumen con la información más relevante en no más de una hoja y con la anotación de que el resto de información deberá ser consultada en la página web de la Universidad. Se acuerda concretar con Comunicaciones y con los Coordinadores de Proyecto Curricular, el diseño y el contenido de dicho resumen en la reunión de coordinadores del próximo lunes a las 10 de la mañana.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

Respecto a la solicitud de suspensión de clases durante los días de realización de las pruebas específicas dentro del proceso de admisiones, este Consejo recomienda a los Coordinadores de Proyecto Curricular que dentro de la dinámica académica existen alternativas pedagógicas y que pueden programar actividades diversas, ya que este Consejo no puede aprobar cambios al calendario académico oficialmente aprobado por la Universidad.

**NUMERO DE CUPOS APROBADOS PARA EL SEMESTRE 2007 I**

El Consejo aprueba los siguientes cupos para el periodo académico 2007-I:

Proyecto Curricular Artes Musicales	35
Proyecto Curricular Artes Plásticas	35
Proyecto Curricular Artes Escénicas	0

**DERECHOS DE AUTOR**

El Decano informa que de acuerdo a la charla dictada por el abogado de la Oficina de Publicaciones, cuando se realice un proyecto con fondos de la Universidad y con personal contratado por la Universidad, los derechos de autor son para la Universidad y que los profesores tienen derechos de autor morales; sin embargo, como existen otras posiciones de algunos consejeros sobre el manejo del tema a nivel internacional y manejo que le daba el I.D.C.T ; se solicita a la Secretaria Académica, oficiar a cada uno de los Coordinadores de los Comités de la Facultad ( Extensión, Acreditación, Creación y de Proyecto Curricular) para que incluyan este tema en su agenda de trabajo y lo sometan a discusión, para lo cual pueden solicitar el apoyo de jurídica de la Facultad, de jurídica de Publicaciones y del jurídica del I.D.C.T. y entregar sus propuestas a mas tardar el día Viernes 27 de Octubre de 2006 para que el Consejo de Facultad pueda estudiarlas y tomar una decisión al respecto.

**PRESUPUESTO 2006**

Luís Ignacio Gómez informa que todavía no existe respuesta formal a los problemas de presupuesto de la Facultad y solicita que el Consejo de Facultad emita su posición, ya que desde la Facultad se han hecho todas las gestiones posibles al respecto.

El Decano informa que el Comité de Presupuesto ya se ha reunido y tiene claro de donde va a salir la plata; sin embargo, quienes toman la decisión no son ellos sino el Consejo Superior.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

Se solicita remitir desde el Consejo de Facultad un oficio dirigido al Consejo Académico y al Comité de Presupuesto expresando su preocupación e informando que el déficit de \$750 millones pone a la Facultad ad portas de encontrarse sin dinero para pagar la nómina de profesores ocasionales y que se realice un Plan de Acción que no se ha podido ejecutar por falta de recursos para realizar las actividades previstas. Se solicita anexar detalle del Plan de Acción y del faltante. Así mismo, solicitar al Consejo Académico una sesión conjunta para discutir las dificultades por las que atraviesa la Facultad.

### COMITÉ DE ESPACIOS

El I.D.C.T. esta realizando las gestiones para que la Aseguradora contratada por ellos asuma los daños físicos ocurridos en la sede del Palacio de la Merced, pero aun no se han pronunciado oficialmente sobre si van a sumir o no las reparaciones locativas que debe realizarse. La Dirección administrativa informa que la Universidad no puede adelantar ningún tipo de reparaciones hasta tanto se firme el traslado definitivo del inmueble.

El Decano aclara que este edificio si le sirva a la Universidad, sin embargo se necesitan de muchos recursos para su mantenimiento y hay que evaluar las prácticas académicas que se están realizando ya que sería más conveniente trasladar los salones de danza al primer piso o buscar otras alternativas de infraestructura para la Facultad.

### MATRICULAS DE HONOR

De conformidad con el Artículo No. 59 de Estatuto Estudiantil, se aprueba otorgar las siguientes matrículas de honor correspondientes al periodo académico 2006-I, de acuerdo con la información suministrada por la Secretaria Académica, así:

#### ARTES PLASTICAS

Bueno Mora Andrés Camilo	20042016032
Foglia Ortigate Andrés	20041016014
Acosta Ramírez Maria Alejandra	20041016003
Rojas Pubiano Rodolfo	20042016004
Cortes Romero Ibeth	20041016001
Acosta Martínez Carolina	20032010629
Aranda Escudero Sergio Humberto	20052016007
Pantoja Gálvez Mario	20042016005
Vásquez Delgado Laura Isabel	20042016001
Vivas Corchuelo Diego	20052016002

#### ARTES MUSCIALES



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

Suárez Ramírez Dany Mauricio	20032098011
Vanegas Vanegas Santiago	20052098033
Pardo Rodríguez Mario Fernando	20052098011
Heredia Torres Michael Fernando	20052098010
Carranza González Wilmer	20051098006
Villareal Otero Marco	20051098007
Lozano Franco Adriana	20031098002
Arias Arboleda Guillermo Augusto	20061098011
Sánchez Fabio Andrés	20061098007
Gutiérrez Urrego Yohana Teresa	20042098023

**ARTES ESCENICAS**

Contreras Camacho Clara Angélica	20022097062
Toro Peña Ana Maria	20052097051
Martínez Santos Sirley Yolita	20022097041
Ospina Florido Paola Andrea	20022097042
Sarmiento Bonilla Maria Fernanda	20022097059
Zambrano Moreno Sara Lorena	20002097052
Carreño Bonilla Linda Viviana	20022097044
Carvajal Salazar Beatriz	20022097071
Robayo Alarcón Leonardo	20042097065
González Leal Juan Pablo	20052097052

**CONVOCATORIA MONITORES**

**ARTES ESCENICAS**

El Consejo aprueba la selección de monitores para el semestre 2006-3 efectuada a través de las convocatorias realizadas por el Proyecto Curricular de Artes Escénicas y conforme a las respectivas actas allegadas a este Consejo, así:

<b>ESTUDIANTE</b>	<b>CODIGO</b>	<b>CEDULA</b>	<b>AREA</b>
Maira Salamanca Rocha	20032097021	52.965.096	Académica– subcomités
Clara Angélica Contreras	20022097062	52.347.778	Académica– Coordinación
William Alfonso Sánchez	2002209766	80.129.854	Danza contemporánea
Marcela Mora Lemus	20012097019	52.792.575	Actuación 01, 02

Los monitores empezarán a trabajar a partir del 2 de octubre y finalizarán el 15 de diciembre de 2006.

**ARTES MUSICALES:**

Se aprueba la apertura de la convocatoria para los monitores del Proyecto Curricular de Artes Musicales la cual se abrirá el próximo 2 de Octubre de 2006.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**COFORMACION CONSEJO CURRICULAR ARTES ESCENICAS**

El Consejo aprueba por el año de transición de la Facultad, la designación realizada en reunión de profesores del día 13 de Septiembre de 2006, para conformar el Consejo Curricular de Artes Escénicas, así:

El Coordinador de Proyecto Curricular	Carlos Araque, quien lo preside
Un Representante del énfasis de Danza	Raul Parra
Un Representante por el énfasis de Teatro	Marco Ignacio Rodríguez
Un Representante por área	Camilo Ramírez
Un Representante por subcomité	Martha Ospina
Un Representante Estudiantil por Danza	
Un Representante Estudiantil por Teatro	

Posteriormente se definirá el procedimiento para la elección de los representantes estudiantiles.

Una vez finalice el periodo de transición (2006-12-31) ésta conformación debe estar ajustada a los estatutos de la Universidad.

**ESTADO PROCESOS DISCIPLINARIOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD**

Las dos abogadas de la Facultad: Amparo Bautista y Patricia Osorno entregan al Consejo un informe escrito del estado actual de los procesos disciplinarios que se están llevando a cabo a los estudiantes involucrados en el fraude de la falsificación de recibos de matrícula. Adicionalmente, comentan que este mismo documento fue remitido a Rectoría. Aun no se han decretado pruebas porque no se han analizado todos los expedientes y que una vez decretadas pruebas y elevados los cargos presentaran los respectivos proyectos de fallo para que sea evaluado por el Consejo. Informan que como los Maestros investigadores son de la Facultad de Ciencias, dependen de la disponibilidad de tiempo de ellos y que el traslado entre sedes requiere de tiempo, pero que la idea es terminarlos antes de finalizar el presente semestre académico.

El Decano plantea que como ya existen docentes de planta se asignarán profesores de esta Facultad para que continúe la investigación a partir del estado en que están.

**SEGURIDAD EN EL SECTOR**

A raíz de los altos niveles de inseguridad que se presentan en las horas de la noche en este sector, el Decano solicita enviar desde el Consejo de Facultad una comunicación al Comandante del Policía y la Alcaldesa Menor solicitando



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

una cita para encontrar solución a dicho problema y estudiar para el próximo semestre la posibilidad para que los horarios de preparatorios no se extiendan mas allá de las 6 p.m.

Los demás puntos de la agenda quedan aplazados para la próxima sesión del Consejo.

**MARIO MONTOYA CASTILLO**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria